

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0151: PARA LA "CAPACITACIÓN PARA 7 SERVIDORES DE ESTE MINISTERIO EN EL XV SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, QUE SERÁ IMPARTIDO DE FORMA PRESENCIAL DESDE EL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE."

En fecha 03 de mayo del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0151**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI**.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional no participaron. De manera física no participaron y por el correo electrónico institucional participó el oferente **Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI**.

Siendo las 09:00 A.M., del día 25 del mes de julio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Indhira Medina**, Abogada de la Dirección Jurídica, Perito Designada y la señora **Wilda Castillo** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 27 del mes de julio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que la empresa **Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI** cumplió con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a

INTERIOR Y POLICÍA

adjudicar Al proveedor **Sociedad Dominicana de Abogados Siglo XXI.**, por un monto ascendente a cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos once pesos dominicanos con 36/100 centavos (RD\$ 441,211.36) para la **“CAPACITACIÓN PARA 7 SERVIDORES DE ESTE MINISTERIO EN EL XV SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, QUE SERÁ IMPARTIDO DE FORMA PRESENCIAL DESDE EL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE.”**


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo




Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones




Indhira Medina
Abogada de la Dirección Jurídica
Perito Designada



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).